

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas

En mi calidad de Comisario de la Compañía **CONSTRUCABLE S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, he procedido al estudio, análisis y comprobación del Balance General al 31 de Diciembre del 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las normas contables vigentes y refleja la situación financiera de la compañía.

Es todo lo que puedo informar al respecto.

Atentamente,



Gisella Quevedo S.

C.I. 0921452199

COMISARIO